

# SALA DE MUSCULACIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO “BARUCIO CAROPO”

## NORMAS DE USO

- Para hacer uso de la sala de musculación es requisito indispensable haber abonado con anterioridad el precio correspondiente a la inscripción de la actividad.
- Solo se permitirá un solo uso al día de la sala. Debiendo abonar un “uso esporádico” para una siguiente sesión.
- La edad mínima para hacer uso de la sala de cardiomusculación es de 16 años.
- Es obligatorio el uso de toalla en todas las máquinas.
- Por higiene no se permite el uso de las máquinas sin camiseta, pantalón y calzado adecuado.
- El calzado ha de ser flexible y tener las suelas limpias.
- Al finalizar el ejercicio ha de colocarse el material utilizado en su lugar de origen.
- Los daños producidos en el material por el mal uso del mismo serán abonados por el propio usuario/a.
- No se permite comer, ni fumar en la sala.
- El silencio durante la duración de la actividad será la norma básica, en beneficio de todos.
- Para beneficio de todos los usuarios se deberán respetar las normas redactadas, el material existente y las directrices marcadas por el personal de la instalación.
- **PARA DARSE DE BAJA DE LA ACTIVIDAD SERÁ NECESARIA LA ENTREGA DEL CARNET Y PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE BAJA RELLENANDO LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. DE LO CONTRARIO SE DEBERÁN ABONAR TODAS LAS MENSUALIDADES HASTA LA ENTREGA DE DICHA BAJA.**